

Cuenca, 26 de Noviembre del 2018

Economista Francisco Cepeda Pazmiño Gerente Hospital del Río Hospirio S.A.

De mis consideraciones:

Según disposiciones de la Ley de Compañías, ponemos en su conocimiento, la siguiente cesión y transferencia de acciones nominativas ordinarias de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A., de acuerdo a detalle:

NOMBRE DE LOS CEDENTES:

Guillén Astudillo César Humberto y Mercy Betsabé Verdezoto Andrade

CEDULAS DE CIUDADANIA:

N° 010086287-9

N°070075000-3

Verdezoto Andrade

NACIONALIDAD:

Ecuatoriana

Ecuatoriana

NOMBRE DEL (DE LOS) CESIONARIO(S): Merchán Astudillo Karina Alexandra

DOCUMENTO DE ID:

N° 010373529-6

(TIPO Y NÚMERO): NACIONALIDAD:

Cédula Ecuatoriana

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS:

15.497

VALOR DE LAS ACCIONES: Un dólar de los Estados Unidos de América cada Una (USD\$1,00 c/u.)

Esta cesión y transferencia, incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Agradeceremos a Ud. que de conformidad con la Ley, se sirva comunicar esta transferencia al Superintendente de Compañías e inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A.

Atentamente.

Guillén Astudillo César Humberto CEDENTES

Merchán Astudillo Karina Alexandra

**CESIONARIOS** 













